



Núm

480

Cuenta de la explosión de un petardo en la vía férrea al paso de un tren mercancías.-

32

Excmo. Señor:

Sobre la 1'15 hora del / día de hoy se tuvo conocimiento en esta Comandancia por medio de un aviso telefónico de la estación férrea de esta Capital, de que el tren mercancías 8.004, procedente de Valen- oia que había salido del apea- dero de Caparrates hacia esta Capital no había llegado a ha- misma, no obstante haber trans- currido con exceso el tiempo señalado para realizar el reco- rrido de este trayecto y ha- biendo oído una fuerte explo- sión, suponiendo hubiese ocurri- do alguna anomalía al pre- citado convoy.-

Por encontrarse ausente en el desempeño del servicio el Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia, seguida- mente salió el Comandante que suscribe con un grupo de fuer- za de esta Capital, comprobando que a las 0'50 horas de hoy al circular el tren mercancías número 8.004, por el kilómetro 137, Hectómetro 5, de la vía férrea Central-Aragón, hizo ex- plósión un petardo, originando el descarrilamiento de la má- quina y los cinco vagones pri- meros cargados el siguiente a la máquina con verduras y los cuatro restantes de manzanas, sin que el cargamento sufriese

destrozos, resultando la máquina tumbada sobre un talud de mapósteria y los expresados vagones fuera de los carriles pero en situación normal, una y otros con ligeras averías y 26 metros de vía desarticulada por el paso fuera de los carriles de las unidades descarriladas, suponiendo tardará una treinta horas en quedar reparadas las averías y restablecida la circulación.-

El artefacto fué colocado en una junta de carriles, suponiendo lo depositaron poco antes de la explosión por la circunstancia de que unos 25 minutos antes pasó por el mismo lugar otro tren de mercancías sin observar anomalía de ninguna clase.-

Seguidamente dispuse que con el grupo de fuerza de esta Capital que me acompañaba y con la de los Destacamentos de Caudé, Caparrates, Puerto Escandón y la de los puestos inmediatos de Villel, Camarena, Puebla de Valverde y Sarrión en acción combinada y bajo mi dirección / personal se formase cerco y han sido reconocidos los montes y terrenos existentes alrededor del lugar de los hechos en batida general y estableciendo emboscadas en los puntos de paso probable de esta clase de gente, reconociendo las casas de campo, parideras, cuevas y albergues donde pudieran ocultarse los malhechores sin conseguir establecer contacto con los perseguidos ni adquirir dato ni antecedente alguno de ellos, continuándose las gestiones por toda la fuerza de la Comandancia las que tengo interesadas también de las limítrofes para procurar conseguir el descubrimiento, captura o extermio de los autores.-

El Jefe que suscribe es de parecer que este hecho haya sido perpetrado por individuos pertenecientes a partidos políticos de extrema izquierda enlazados con las partidas de bandoleros y que el hecho de colocar el petardo lo llevan a cabo uno o dos individuos aprovechando los accidentes del terreno, si bien a una distancia preferencial, les esperan a éstos una de las llamadas partidas de bandoleros, por lo que dispongo la intensificación del servicio de vigilancia y emboscada en la vía férrea en el trayecto comprendido entre el Apeadero de Caudé al límite de la demarcación con la 233ª Comandancia (Castellón), al objeto de evitar actos de sabotaje como el que nos incumbe.-

A pesar de que se hace constar tardará unas 30 horas en quedar expedita la vía según el informe de los

técnicos en los primeros momentos de ocurrido el hecho, he podido apreciar que sobre las tres horas de hoy quede libre la vía y circulen con normalidad los trenes correos de este día por lo adelantados que se encuentran los trabajos.-

Por el Capitán de la primera Compañía de esta Comandancia se instruyen las diligencias oportunas, las que una vez ultimadas serán entregadas a la Autoridad correspondiente.-

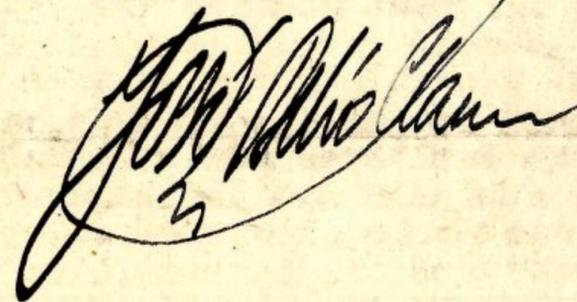
Lo que tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V. E., para su superior y debido conocimiento.-

Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel, 9 de mayo de 1.917

Excmo. Señor:

EL TTE/ CORONEL PRIMER JEFE,
P. A. y O.
EL COMANDANTE SEGUNDO JEFE ..



Excmo. SEÑOR Gobernador Civil de la provincia.-

= P L A Z A =

3º

Excmo. Sr.

Como ampliación a mi escrito de fecha 9 de los corrientes en el que daba cuenta a V.E. de la explosión de un petardo en la vía férrea al paso de un tren mercancías, tengo el honor de comunicar a V.E. que sobre las 0'50 horas del día de ayer al circular el tren mercancías nº 8.004 por el km. 137, Hn. 5, de la vía férrea Central Aragón, hizo explosión un petardo, originando el descarrilamiento de la máquina y los cinco vagones primeros cargados el siguiente a la máquina con verduras y los cuatro restantes de naranjas, sin que el cargamento sufriese destrozos, resultando la máquina tumbada sobre un talud de mampostería y los expresados vagones fuera de los carriles pero en situación normal, una y otros con ligeras averías y 26 metros de vía desarticulada por el paso fuera de los carriles de las unidades descarriladas, suponiendo tardará unas treinta horas en quedar reparadas las averías restableciendo la circulación.- El artefacto fue colocado en una junta de carriles, suponiendo lo depositaron poco antes de la explosión por la circunstancia de que unos 25 minutos antes de la explosión pasó por el mismo lugar otro tren de mercancías sin observar anomalía de ninguna clase.-

Lo que tengo el honor de comunicar a V.E. para su conocimiento, participándole que con esta fecha se da cuenta al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 10 de mayo de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación. e

4756

Excmo. Sr. Director General de Seguridad.

4757

M A D R I D.-



Número

475

Excmo. Señor:

Tengo el honor de participar a V.E. que a las cero cincuenta horas de hoy en el kilómetro 137 del ferrocarril Central de Aragón entre la estación de esta Capital y el apeadero de Caparnates al paso del tren mercancías número 8004 hizo explosión un petardo causando el descarrilamiento de la máquina y cinco vagones, sin ocurrir desgracias personales, resultando también averiados 26 metros de vía la que ha quedado interceptada, suponiendo tardará unas treinta horas en quedar expedita y restablecida la circulación, se practican gestiones para el descubrimiento, localización y captura de los autores, de cuyo resultado daré a V.E. oportuna cuenta.

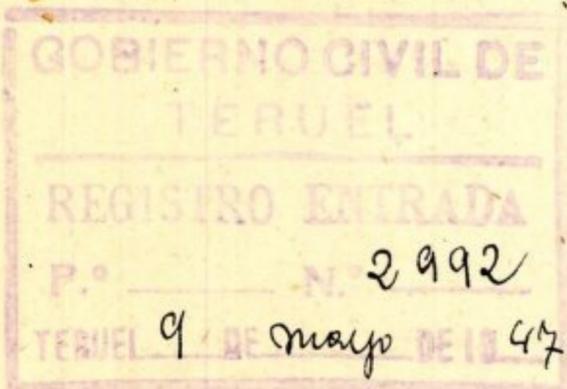
Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 9 de Mayo de 1.947

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE.

P. A. y O.

EL COMANDANTE SEGUNDO JEFE.



Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.

Plaza.



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA
SALIDA Nº 24755
DE 6 19 47

Excmo Sr:

Núm. _____

3

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 9 del corriente, Negociado 3º, número 4709, en la que dá cuenta de que en el kilómetro 137 del ferrocarril Central Aragón, entre la estación de esa Capital y el Apeadero de Caparrates, hizo explosión un petardo al paso del tren mercancías número 8004, causando el descarrilamiento de la máquina y de cinco vagones, resultando también averiados 26 metros de vía.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid 21 de Mayo de 1947;

[Firma manuscrita]

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
4 JUN 1947
2450

EXCMO SR GOBERNADOR CIVIL DE

TERUEL.-

3º

Excmo. Sr.

Tengo el honor de participar a V.E. que a las cero cincuenta horas de hoy en el kilómetro 137 del ferrocarril Central Aragón entre la estación de esta Capital y el Apedero de Caparrates al paso del tren mercancías número 3004 hizo explosión un petardo causando el descarrilamiento de la máquina y cinco vagones, sin ocurrir desgracias personales, resultando también averiados 26 metros de vía la que ha quedado interceptada, suponiendo tardará unas treinta horas en quedar expedita y restablecida la circulación.

Lo que tengo el honor de comunicar a V.E. para su conocimiento.

Con esta fecha se parte al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.-

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 9 de mayo de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTOS

LEBER

GOBIERNO DE LA LEY DE FUENTES

GOBIERNO CIVIL



Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

4709

Excmo. Sr. Director General de Seguridad

4710

M A D R I D.-



SECRETARÍA POLÍTICA

SALIDA N.º 34769

2 DE 6 19 47

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Excmo Sr:

Núm.....

3.
Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 10 del corriente, Negociado 3º, número 4756, en la que como ampliación a su escrito de 9 del actual, da cuenta de que cuando circulaba el tren mercancías nº 8.004 por el kilómetro 137 de la línea Central Aragón, hizo explosión un petardo originando el descarrilamiento de la máquina y cinco vagones, sin ocurrir desgracias personales.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid 31 de Mayo de 1947.

Martín

GOBIERNO CIVIL DE

4 JUN 1947
2345

EXCMO SR GOBERNADOR CIVIL DE

TERUEL.-